

**I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS**

**Aprueba Inscripción a curso de
capacitación Sr. Jaime Veloso
Jara**

Huépil, 21 de Enero del 2011

DECRETO ALCALDICIO N° 190 /2011/

VISTOS

- 1) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- 2) Lo Dispuesto en los artículos 7° y 10° de la Ley 19886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su modificación publicada en el Diario Oficial del 06.10.2009 y el Art. 41° del Reglamento.-
- 3) La invitación de la Empresa Gestión Global , donde invita al Sr. Jaime Velos Jara – Alcalde , a curso de capacitación los días 24, 25 y 26 de Enero del 2011 “ Herramientas para Mejorar la Gestión de los Procesos en el Municipio Eficaz ”, en la ciudad de la Serena.-
- 4) La disponibilidad de presupuesto municipal vigente.-

DECRETO

- a) **Apruébese Inscripción a curso de capacitación**, indicado en los puntos N° 3 de los vistos, por la suma de \$ 549.880.- (quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta pesos), al Proveedor **CAPACITACION GESTION GLOBAL LIMITADA**, Rut N° 77.043.300-2 domiciliado en Manuel Bulnes N° 50 oficina N° 402 de la ciudad de Temuco por ser el proveedor que se adecua a los requerimientos estipulados.-
- b) Impútese el gasto ocasionado al Subtítulo 215.22.11.002 “Curso de Capacitación” del presupuesto Municipal.-
- c) ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVASE



ERNA SILVA HINOJOSA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Depto Adm. Finanzas
- Depto de partes
- Archivo.

LHL/ESH/MW/Clvr